

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE FOMENTO

**15343** *Resolución de 29 de agosto de 2011, de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, por la que se publican las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2009.*

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 136.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y el apartado primero de la Resolución de 14 de septiembre de 2009, de la Intervención General del Estado, la Entidad Pública Empresarial Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima publica el balance de situación, cuenta de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y un resumen de la memoria económica del ejercicio 2009.

Madrid, 29 de agosto de 2011.—La Presidenta de la Entidad Pública Empresarial Sociedad Salvamento y Seguridad Marítima, María Isabel Duránte Gil.

## SASEMAR. CUENTAS ANUALES 2009

Balance de situación comparativo Ejercicio 2009-2008			
Activo	Notas en la Memoria	2009	2008
		euros	euros
A) Activo no corriente		401.757.843,86	350.471.261,09
I. Inmovilizado intangible	Nota 7	568.015,37	418.256,90
1. Desarrollo			0,00
2. Concesiones			0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas		536.800,52	369.407,93
6. Otro inmovilizado intangible		31.214,85	48.848,97
II. Inmovilizado material	Nota 5	397.440.818,69	346.289.079,13
1. Terrenos y construcciones		22.034.481,37	13.694.220,43
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		331.420.801,62	287.916.153,94
3. Inmovilizado en curso y anticipos		43.985.535,70	44.678.704,76
III. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
1. Terrenos			
2. Construcciones			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 9.1.1	3.729.280,11	3.729.280,11
1. Instrumentos de patrimonio		3.729.280,11	3.729.280,11
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 9.1.2	19.729,69	34.644,95
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros		19.729,69	34.644,95
VI. Activos por impuesto diferido			
B) Activo Corriente		89.136.068,23	120.577.198,08
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias	Nota 10	420.011,68	618.873,84
1. Comerciales		420.011,68	618.873,84
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 9.1.4	47.785.372,20	69.237.704,87
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		848.655,00	1.062.366,81
2. Empresas del grupo y asociadas, deudores		10.558,62	72.882,19
3. Deudores varios		1.947.501,98	20.945.654,29
4. Personal		108.301,02	91.636,61
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones públicas		44.870.355,58	47.065.164,97
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio			0,00
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. Inversiones financieras a corto plazo	Nota 9.1.3	25.039.518,15	25.165.882,13
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda		37.566,13	25.164.680,11
4. Derivados			
5. Otros activos financieros		25.001.952,02	1.202,02
VI. Periodificaciones		237.691,00	385.974,70
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		15.653.475,20	25.168.762,54
1. Tesorería		15.653.475,20	25.168.762,54
2. Otros activos líquidos equivalentes			
<b>Total Activo (A+B)</b>		<b>490.893.912,09</b>	<b>471.048.459,17</b>

Balance de situación comparativo Ejercicio 2009-2008			
Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en la Memoria	2009	2008
		euros	euros
A) Patrimonio Neto		280.290.811,36	243.120.723,27
A-1) Fondos propios	Nota 9.4	40.237.950,45	38.586.393,50
I.- Capital		24.286.493,77	24.332.263,44
1. Patrimonio Adscrito DGMM		24.286.493,77	24.332.263,44
II. Prima de emisión			
III. Reservas		11.513.129,97	8.815.465,05
1.- Legal y estatutarias		3.634.661,26	3.364.871,83
2. Otras Reservas		7.878.468,71	5.450.593,22
V. Resultados de ejercicios anteriores		0,00	-9.436.229,28
2. Resultados negativos ejercicios anteriores			-9.436.229,28
VI. Aportaciones de socios		0,00	12.177.000,00
VII. Resultado del ejercicio		4.438.326,71	2.697.894,29
VIII. Dividendo a cuenta			
IX. Otros instrumentos de patrimonio			
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
I. Instrumentos financieros disponibles para la venta			
II.- Operaciones de cobertura			
III. Otros		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 18	240.052.860,91	204.534.329,77
B) Pasivo no corriente		161.294.128,42	185.337.643,04
I. Provisiones a largo plazo	Nota 14	1.169.400,43	1.080.651,55
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		72.249,19	0,00
2. Actuaciones medioambientales		0,00	0,00
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones		1.097.151,24	1.080.651,55
II. Deudas a largo plazo	Nota 9.2.1	57.244.929,56	96.599.421,57
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deuda con entidades de crédito		53.564.288,00	92.500.000,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros		3.680.641,56	4.099.421,57
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido		102.879.798,43	87.657.569,92
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) Pasivo corriente		49.308.972,31	42.590.092,86
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo	Nota 9.2.2 A)	25.518.136,73	18.182.540,49
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deuda con entidades de crédito		15.163.392,37	7.647.647,10
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros		10.354.744,36	10.534.893,39
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 9.2.2 B)	23.361.740,07	24.407.552,37
1. Proveedores		9.751.161,37	1.767.274,09
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas		4.873.204,80	4.615.459,62
3. Acreedores varios		3.357.659,49	14.355.172,09
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		3.331.379,96	2.649.977,82
5. Pasivos por impuesto corriente		795.337,09	
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		1.252.997,36	1.019.668,75
7. Anticipos de clientes			
VI. Periodificaciones a corto plazo	Nota 18	429.095,51	
Total Patrimonio Neto y Pasivo (A+B+C)		490.893.912,09	471.048.459,17

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Ejercicio 2009-2008			
Pérdidas y Ganancias	Notas en la memoria	2009	2008
		euros	euros
A) Operaciones continuadas			
1. Importe neto de la cifra de negocios	Nota 13 B)	6.101.971,02	5.317.287,61
a) Ventas		1.811.863,24	2.124.315,87
b) Prestación de servicios		4.290.107,78	3.192.971,74
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo			
4. Aprovisionamientos	nota 13.1)	-100.792.755,53	-91.365.857,79
a) Consumo de mercaderías		-469.517,25	-312.239,45
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-29.765,98	-91.814,57
c) Trabajos realizados por otras empresas		-100.293.472,30	-90.961.803,77
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. Otros ingresos de explotación		147.066.242,62	144.109.414,05
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		895.018,54	618.192,61
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		145.916.168,69	142.889.068,51
c) Ingresos extraordinarios		255.055,39	602.152,93
6. Gastos de personal	Nota 13.2)	-24.383.087,10	-25.662.049,24
a) Sueldos, salarios y asimilados		-18.774.876,41	-19.919.996,02
b) Cargas sociales		-5.608.210,69	-5.742.053,22
c) Provisiones			
7. Otros gastos de explotación	Nota 13.3)	-17.652.207,60	-27.864.765,06
a) Servicios exteriores		-16.585.723,59	-19.050.574,08
b) Tributos		-114.443,75	-74.700,49
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-100.986,87	-35.721,77
d) Otros gastos de gestión corriente		-418.778,81	-8.220.513,43
e) Gastos extraordinarios		-432.274,58	-483.255,29
8. Amortización del inmovilizado	Nota 13.4)	-26.459.315,68	-20.629.319,47
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		25.461.173,35	19.667.298,75
10. Excesos de provisiones			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		2.342,14	20.602,55
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		2.342,14	20.602,55
A.1) Resultado de Explotación		9.344.363,22	3.592.611,40
12. Ingresos financieros		840.418,37	2.493.856,79
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		840.418,37	2.493.856,79
b1) De empresas del grupo y asociadas			
b2) De terceros		840.418,37	2.493.856,79
13. Gastos financieros	Nota 13.5)	-4.946.239,49	-3.472.596,88
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros		-4.946.239,49	-3.472.596,88
c) Por actualización de provisiones			
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
a) Cartera de negociación y otros			
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
15. Diferencias de cambio	Nota 11	-4.878,30	84.022,98
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.2) Resultado financiero		-4.110.699,42	-894.717,11
A.3) Resultado antes de impuestos		5.233.663,80	2.697.894,29
17. Impuestos sobre beneficios		-795.337,09	
A.4) Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		4.438.326,71	2.697.894,29
B) Operaciones interrumpidas			
18. Rdo. del ejercicio procedente de oper. interrumpidas neto de impuestos			
A.5) Resultado del ejercicio		4.438.326,71	2.697.894,29

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto  
Ejercicio 2009-2008

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio terminado el 31-12-2009

Nº Cuentas	Notas en la Memoria	2009		2008	
		euros		euros	
A) Resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias		4.438.326,71		2.697.894	
	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto				0,00
I.- Por valoración instrumentos financieros					
1.- Activos financieros disponibles para la venta					
2.- Otros ingresos/gastos					
II.- Por coberturas de flujos de efectivo					
III.- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Punto 18	73.460.933,00			81.149.068,00
IV.- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes					
V.- Efecto impositivo		-22.038.279,90			-24.344.720,40
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el Patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		51.422.653,10		56.804.347,60	
	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias				
VI.- Por valoración instrumentos financieros					0,00
1.- Activos financieros disponibles para la venta					
2.- Otros ingresos/gastos					
VII.- Por coberturas de flujos de efectivo					
VIII.- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Punto 13.4	-25.461.173,35			-19.778.803,00
IX.- Efecto impositivo		7.638.350,73			5.933.640,90
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		-17.822.822,63		-13.845.162,10	
Total de ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)		38.038.157,19		45.657.079,50	

B) Estado total de cambios en el Patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-2009

	Capital	Reservas	Rdos.ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
A. Saldo final del año 2007	24.438.041,57	7.479.364,25	-14.544.532,90		5.675.892,91	230.457.736,75	253.506.502,58
I.- Ajustes por cambios de criterio 2007 y anteriores		81.269,84				363.897,68	445.167,52
III.- Ajustes por errores 2007 y anteriores		687.242,00				-69.246.490,00	-68.559.248,00
B. Saldo ajustado inicio del año 2008	24.438.041,57	8.247.876,09	-14.544.532,90	0,00	5.675.892,91	161.575.144,43	185.392.422,10
I.- Total ingresos y gastos reconocidos					2.697.894,29	42.959.186,00	45.657.080,29
III.- Operaciones con socios o propietarios				2.741.000,00			2.741.000,00
1.- aumentos de capital							0,00
2.- (-) Reducciones de capital							0,00
3.- conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)							0,00
4.- (-) Distribución de dividendos		567.588,96	5.108.303,62		-5.675.892,91		-0,33
5.- Operaciones con acciones o participac.propias (netas)							0,00
6.- Incrementos (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.							0,00
7.- Otras operaciones con socios o propietarios				9.436.000,00			9.436.000,00
III.- Otras variaciones del patrimonio neto	-105.778,13						-105.778,13
C. Saldo final del año 2008	24.332.263,44	8.815.465,05	-9.436.229,28	12.177.000,00	2.697.894,29	204.534.330,43	243.120.723,93
I.- Ajustes por cambios de criterio 2008							
III.- Ajustes por errores 2008							
D. Saldo ajustado inicio del año 2009	24.332.263,44	8.815.465,05	-9.436.229,28	12.177.000,00	2.697.894,29	204.534.330,43	243.120.723,93
I.- Total ingresos y gastos reconocidos					4.438.326,71	33.599.830,48	38.038.157,19
III.- Operaciones con socios o propietarios				-2.741.000,00			0,00
1.- aumentos de capital							-822.300,00
2.- (-) Reducciones de capital						1.918.700,00	0,00
3.- conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)							0,00
4.- (-) Distribución de dividendos		2.697.664,92	229,28		-2.697.894,29		-0,09
5.- Operaciones con acciones o participac.propias (netas)							0,00
6.- Incrementos (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.							0,00
7.- Otras operaciones con socios o propietarios				-9.436.000,00			0,00
III.- Otras variaciones del patrimonio neto	-45.769,67						-45.769,67
C. Saldo final del año 2009	24.286.493,77	11.513.129,97	0,00	0,00	4.438.326,71	240.052.860,91	280.290.811,36

Estado de Flujos de Efectivo			
Ejercicio 2009-2008			
Estado de Flujos de Efectivo	Notas	2009	2008
<b>A) Flujos de Efectivo de las actividades de explotación</b>			
1.- Resultado del ejercicio antes de impuestos		5.233.663,80	2.697.894,29
2.- Ajustes del resultado		-13.766.157,10	2.319.901,20
a) Amortización del inmovilizado (+)	Nota 13.4	26.459.315,68	20.629.319,47
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		100.986,87	35.721,77
c) Variación de provisiones (+/-)	Nota 14	-88.748,88	444.229,31
d) Imputación de subvenciones (-)	Nota 13.4	-25.461.173,35	-19.680.295,10
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)		-2.342,14	-20.602,55
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)			
g) Ingresos financieros (-)		-802.852,24	-2.329.398,50
h) Gastos financieros (+)		4.892.991,12	3.324.949,78
i) diferencias de cambio (+/-)	Nota 11	4.878,30	-84.022,98
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)			
k) Otros ingresos y gastos (+/-)		-18.869.212,46	
3.- Cambios en el capital corriente		15.878.613,03	-54.128.698,91
a) Existencias (+/-)		198.862,16	-56.633,42
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		19.156.535,48	-41.893.024,90
c) Otros activos corrientes (+/-)		163.930,11	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		-3.178.813,90	-9.996.114,69
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		0,00	-1.390.332,52
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-461.900,82	-792.593,38
4.- Otros Flujos de Efectivo de las actividades de explotación		-4.090.138,88	-1.013.333,22
a) Pago de intereses (-)		-4.892.991,12	-3.342.731,72
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)		802.852,24	2.329.398,50
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5.- Flujos de Efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		3.255.980,85	-50.124.236,64
<b>B) Flujos de Efectivo de las actividades de inversión</b>			
6.- Pagos por inversiones (-)		-78.134.379,51	-102.486.402,59
a) empresas del grupo y asociadas	Nota 7	-342.107,99	-244.979,88
b) Inmovilizado intangible	Nota 5	-77.792.271,52	-102.241.422,71
c) Inmovilizado material			
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
7.- Cobros por desinversiones (+)		0,00	0,00
a) empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material		0,00	
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
8.- Flujos de Efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-78.134.379,51	-102.486.402,59
<b>C) Flujos de Efectivo de las actividades de financiación</b>			
9.- Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		96.688.679,32	73.025.000,00
a) emisión de instrumentos de patrimonio (+)		-2.741.000,09	
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		14.915,26	
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	Nota 18	99.414.764,15	73.025.000,00
10.- Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-31.325.568,00	70.000.000,00
a) Emisión		0,00	70.000.000,00
1.- Obligaciones y otros valores negociables			
2.- Deudas con entidades de crédito (+)	Nota 9.2.1		70.000.000,00
3.- Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4.- Otras Deudas (+)			
b) Devolución y amortización de		-31.325.568,00	0,00
1.- Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2.- Deudas con entidades de crédito (-)	Nota 9.2.1	-31.325.568,00	
3.- Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4.- Otras Deudas (-)		0,00	
11.- Pagos por dividendos y remuner.de otros instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12.- Flujos de Efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		65.363.111,32	143.025.000,00
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>			
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes (+/-5+/-8+/-12+/-D)		-9.515.287,34	-9.585.639,23
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio		25.168.762,54	34.754.401,77
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		15.653.475,22	25.168.762,54

## MEMORIA ECONÓMICO-FINANCIERA

## Ejercicio 2009

1. *Naturaleza y actividad de la Sociedad*

La Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, CIF Q-2867021D, con domicilio en Madrid, calle Fruela, 3, es una Entidad Pública Empresarial de las comprendidas en el apartado 1.b) del artículo 43.º de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, según R.D. 370/1999, de 5 de marzo, de adaptación de diversas entidades de Derecho Público a las previsiones de la mencionada Ley, con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad de obrar y que tiene por objeto la prestación de servicios de búsqueda, rescate y salvamento marítimo, de control y ayuda del tráfico marítimo, de prevención y lucha contra la contaminación del medio marino, de remolque y embarcaciones auxiliares, así como la de aquellos complementarios de los anteriores.

La Sociedad fue creada en virtud de lo dispuesto en la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, quedando encuadrada entonces dentro de las Sociedades Estatales que se detallaban en el T.R. de la Ley General Presupuestaria (RDL 1091/88, de 23 de septiembre), y adscrita al Ministerio de Fomento, el cual fija sus directrices de actuación.

Fue con fecha 16 de marzo de 1999 cuando se publicó en el BOE, el arriba mencionado RD 370/1999, de adaptación de diversas entidades de derecho público a las previsiones de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

Su nacimiento responde a las necesidades enmarcadas en el artículo 87 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, las cuales se pretenden cubrir con el establecimiento del Plan Nacional de Servicios Especiales de Salvamento de la Vida Humana en la Mar y de la Lucha contra la Contaminación del Medio Marino, sirviendo como instrumento de apoyo a la Administración Marítima en el cumplimiento de estos objetivos.

Sus órganos de gobierno están constituidos por el Consejo de Administración y el Director General de la Marina Mercante que ostenta el cargo de Presidente de dicho Consejo, y que, de acuerdo con el artículo 93 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, es el representante legal de la Sociedad.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley 47/2003, General Presupuestaria la Sociedad, formula y rinde sus cuentas de acuerdo con los principios y normas de contabilidad recogidos en el Plan General de Contabilidad vigente para la empresa española y disposiciones que lo desarrollan.

Además, como consecuencia de lo establecido en la disposición adicional única de la Orden 553 del Ministerio de Economía y Hacienda de 25 de febrero de 2005, que establece que cuando una entidad pública empresarial o una sociedad mercantil del sector público estatal forme un grupo de sociedades, de acuerdo con los criterios previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, se considera que tiene obligación de presentar sus cuentas consolidadas, elaboradas según las normas establecidas en el Real Decreto 1815/1991 del Ministerio de Economía y Hacienda, por el que se establecen normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas. Desde el ejercicio 2005 SASEMAR formula cuentas anuales consolidadas con la Sociedad Remolques Marítimos, S.A., de la cual posee el 100% de las acciones.

2. *Bases de presentación de las cuentas anuales*2.1 *Imagen fiel.*

Las Cuentas Anuales de la Sociedad se han elaborado tomando como base los registros contables de la misma y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas contenidas en la parte II del nuevo Plan General de Contabilidad,



con el objeto de que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo, no habiéndose producido situaciones excepcionales que aconsejen la no aplicación de esta normativa para su elaboración.

Los documentos contables que se han tomado como base para formular las Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2009 han sido los siguientes:

- Diario informatizado del ejercicio 2009.
- Mayor informatizado del ejercicio 2009.
- Balance de Sumas y Saldos informatizado a 31.12.09.

Conforme a la normativa que regula la introducción del euro como moneda del sistema monetario nacional, esta Sociedad formula sus Cuentas Anuales en euros, por lo que todas las cifras expresadas en adelante hacen referencia a dicha moneda.

## 2.2 Principios contables.

No han existido razones que hayan supuesto la no aplicación de alguno de los principios contables obligatorios; así, los más significativos que se han tenido en cuenta en el registro de las operaciones de la Sociedad han sido los siguientes:

- Principio de empresa en funcionamiento.
- Principio del devengo.
- Principio de uniformidad.
- Principio de prudencia
- Principio de no compensación.
- Principio de importancia relativa.

De la aplicación de estos principios contables se desprenden los siguientes comentarios:

1.º Únicamente se han contabilizado los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio.

2.º La imputación de ingresos y gastos se ha realizado siguiendo el criterio del devengo.

3.º El resultado del ejercicio está constituido por los ingresos de dicho período menos los gastos del mismo realizados para la obtención de aquellos, así como los beneficios y quebrantos no relacionados claramente con la actividad de la empresa.

4.º No se han compensado partidas del activo y del pasivo del balance ni las de gastos e ingresos que integran la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Sin perjuicio de lo indicado en cada nota específica de esta memoria, no se han producido razones que lleven asociados un riesgo que pueda provocar cambios significativos en el valor de los activos o pasivos que afecten al ejercicio actual o que puedan afectar a los ejercicios futuros.

## 2.4 Agrupación de partidas.

En los casos en que se han efectuado agrupaciones de partidas en los epígrafes del balance adjunto, se ha procedido a indicar su desglose dentro de los respectivos apartados de esta Memoria.

## 2.5 Elementos recogidos en varias partidas.

No existe ningún elemento que se encuentre recogido en dos o más partidas.

## 2.6 Cambios en criterios contables.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales del ejercicio 2009 son comparables con las de 2008.

## 2.7 Corrección de errores.

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

## 3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2009 que formula el Consejo de Administración de esta Sociedad es la siguiente:

Base de reparto	Importe
Pérdidas y Ganancias ejercicio 2009.....	4.438.326,71
<b>Total.....</b>	<b>4.438.326,71</b>
Distribución	Importe
A Reserva Legal.....	443.832,76
A Reservas Voluntarias.....	3.994.493,95
<b>Total.....</b>	<b>4.438.326,71</b>

## 4. Normas de registro y valoración

### 1) Inmovilizado intangible.

El Inmovilizado incluido en este epígrafe se ha contabilizado por su precio de adquisición incluyendo en el mismo todos los gastos que ha ocasionado su puesta en marcha así como los impuestos indirectos que lo gravan y que no son recuperables de la Hacienda Pública. Las dotaciones a amortizaciones responden a un criterio sistemático en función de la vida útil de los bienes y a porcentajes constantes.

Estos elementos se amortizan linealmente en función de los siguientes coeficientes:

Inmovilizado	Coficiente
Propiedad Industrial.....	20
Aplicaciones Informáticas.....	25
Derecho de uso Torre Toralla.....	18

### 2) Inmovilizado material.

Los elementos incluidos en esta rúbrica se contabilizan por su coste de adquisición, incluyendo, en su caso, todos los gastos que se producen hasta su puesta en condiciones de funcionamiento. Se han incluido como mayor coste de adquisición los importes correspondientes a los impuestos indirectos que gravan los elementos y que no son recuperables de la Hacienda Pública.

El inmovilizado en adscripción se halla valorado a su valor venal, considerando como tal el valor real de utilización de acuerdo con una tasación independiente en el momento de su incorporación al activo, ya que al tratarse de adscripciones al patrimonio de la Entidad Pública Empresarial no han existido contraprestaciones que permitan determinar el coste de adquisición del mismo.

Estos elementos se amortizan linealmente en función de los siguientes coeficientes:

Inmovilizado	Coficiente
Construcciones. . . . .	3 y 7
D.º cesión uso Base LCC . . . . .	25
D.º cesión uso CCS Finisterre . . . . .	3
Instalaciones Técnicas. . . . .	25
Equipos LCC . . . . .	20
Mobiliario . . . . .	15
Equipos informáticos . . . . .	25
Embarcaciones Salvamar. . . . .	20
Buques polivalentes . . . . .	5
Aviones CASA CN-235. . . . .	5
Helicópteros salvamento AW-139. . . . .	5
Otros elementos de transporte. . . . .	5, 12 y 16
Otro Inmovilizado . . . . .	12
Inmov. Material cedidos en uso . . . . .	25

Los gastos de mantenimiento y conservación son imputados a la cuenta de Resultados del ejercicio en el momento que se producen.

El apartado 2.2 de la Norma de Valoración de Inmovilizado Material del Plan General de Contabilidad de 2007, aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, establece que se producirá una pérdida de valor de un inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Sasemar considera que dadas las características de sus activos, no es posible calcular el valor razonable de su inmovilizado debido a la inexistencia de un mercado activo. Por lo que respecta al valor en uso, de acuerdo con lo establecido en el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad su cálculo se debe realizar a través de la actualización de los flujos de efectivo esperados. La entidad considera que en el cálculo de dichos flujos deben tenerse en cuenta las características de servicio público de su actividad, así como la especificidad de la financiación que deriva de dicha condición y que se instrumenta a través del Plan Nacional de Salvamento (artículo 87 LPEMM), en el que se determinan las transferencias y aportaciones de capital que constituyen su financiación.

No se ha producido aún un desarrollo del Plan General de Contabilidad que establezca los componentes de los flujos de efectivo que reciben las entidades públicas así como los criterios para calcular los riesgos específicos de los activos materiales de dichas entidades, por lo que no resulta posible aplicar en las cuentas correspondientes al ejercicio 2009 los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad de 2007, toda vez que los mismos responden a las características y finalidades de las empresas cuya finalidad principal es obtener beneficios, pero no a las de las entidades públicas cuya finalidad principal es prestar servicios públicos.

La Intervención General de la Administración del Estado, órgano que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 125.1, letra b) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria es competente en el ámbito del sector público estatal para aprobar planes parciales o especiales que se elaboren conforme al PGC y que sean de aplicación a las entidades que integran el sector público empresarial estatal, se ha pronunciado en el sentido de que los criterios relativos al deterioro de valor de los activos materiales que se incluyen en el PGC, aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, no se adaptan a las finalidades perseguidas por las empresas públicas que en el desarrollo de determinadas actividades no buscan el ánimo de lucro, indicando la necesidad de establecimiento de un criterio especial aplicable a los activos de dichas entidades, criterio que se establecerá en una adaptación del PGC a dichas entidades.

En base a esto, Sasemar no ha aplicado a su inmovilizado en las cuentas del ejercicio 2009 los criterios sobre deterioro establecidos en la norma 2.2 del nuevo PGC.

No obstante, cuando de las circunstancias específicas de determinados activos se ha deducido que los mismos han dejado de prestar servicios, la pérdida se reconoce directamente en pérdidas procedentes de inmovilizado material de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3) Inversiones inmobiliarias.

Este título no es de aplicación.

4) Arrendamientos.

La sociedad no tiene suscrito ningún contrato ni de arrendamiento financiero ni operativo.

5) Permutas.

Este título no es de aplicación.

6) Instrumentos financieros.

Para la clasificación de los activos y pasivos financieros en corto y largo plazo se sigue el criterio de su vencimiento, según sea éste inferior o superior al año.

6.1 Activos financieros.

Inversiones en empresas del grupo a largo plazo. Dentro de este epígrafe se refleja el precio de adquisición en el año 1993 de la totalidad de las acciones de la compañía Remolques Marítimos, S.A.

Las cuentas anuales no reflejan los aumentos o disminuciones del valor de las participaciones en sociedades del Grupo que resultarían de aplicar criterios de consolidación. El efecto de aplicar estos criterios en comparación con las cuentas anuales individuales supondría un aumento de los activos por importe de 13.739.182 euros, y de las reservas por importe de 15.611.974 euros.

Deudores comerciales y otras cuentas a pagar. Dentro de este epígrafe se incluyen:

- Clientes, deudores y efectos comerciales a cobrar por venta de bienes y prestaciones de servicios que se valoran por su valor nominal.
- Valores representativos de deudas (no cotizadas): figuran en balance por su valor de reembolso. Los intereses explícitos devengados y no vencidos resultantes de aplicar el tipo de interés efectivo contractual del instrumento financiero (Imposición a plazo, Pagaré, etc.) se imputan como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio a que correspondan.

6.2 Pasivos financieros.

Deudas a largo plazo con entidades de crédito: Dentro de este epígrafe se recogen el préstamo que Sasemar tiene suscritos con el BEI. Cada disposición se encuentra valorada por su coste de transacción. Los costes devengados durante el ejercicio por este concepto han sido cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deudas a corto plazo: Dentro del epígrafe «Otros pasivos financieros» se recogen las deudas por compras de inmovilizado que se encuentran valoradas por su coste de transacción.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. Dentro de este epígrafe se recogen los débitos por operaciones comerciales de compra de bienes y servicios por parte de la empresa (proveedores, acreedores) que se valoran por el precio de la transacción.

## 7) Coberturas contables.

Este título no es de aplicación

## 8) Existencias.

La valoración de las existencias finales resulta de la aplicación del método de salida de almacén FIFO. El precio de adquisición, incluye los gastos adicionales producidos hasta que las distintas partidas se hallen en las instalaciones de la Sociedad, y se efectúan las correspondientes correcciones valorativas al final del ejercicio si el valor de mercado fuese inferior y siempre que esta depreciación sea reversible.

## 9) Transacciones en moneda extranjera.

Debido al procedimiento de conformidad y registro de las facturas, y considerando la escasa materialidad de estas transacciones, la entidad sigue el criterio de coste efectivo a la hora de valorar estas operaciones, excepto las devengadas y no vencidas a 31 de diciembre que se valoran al tipo de cambio de cierre a dicha fecha (Nota 11).

## 10) Impuesto sobre beneficios.

El importe que se ha reconocido como gasto del ejercicio por este concepto se ha calculado en base al beneficio antes de impuestos, más-menos las diferencias temporales y permanentes, y teniendo en cuenta las bonificaciones y reducciones aplicables conforme a lo dispuesto en la normativa del impuesto que minoran el gasto por impuestos en el ejercicio en que se han aplicado.

Además, se ha reconocido el crédito fiscal por bases imponibles negativas de ejercicios anteriores produciéndose una reducción de la partida de gasto por Impuesto de Sociedades en la cuenta de Pérdidas y Ganancias por el resultado de aplicar el tipo de gravamen a las Bases Imponibles Negativas de los ejercicios anteriores aplicadas. Esta reducción ha supuesto una disminución sobre la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2.567.534,07 euros.

## 11) Ingresos y gastos.

La contabilización de los ingresos y gastos del ejercicio se realiza siguiendo el principio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que dichos conceptos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

En su valoración se han aplicado criterios contables definidos en el Plan General de Contabilidad.

## 12) Provisiones y contingencias.

En cumplimiento de las normas de elaboración de las cuentas anuales recogidas en el Plan General de Contabilidad, se ha procedido a reclasificar las cantidades incluidas en el epígrafe «Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal» dentro del epígrafe del balance «Otras Provisiones», por considerar que no respondían a lo establecido en las definiciones incluidas en el Plan General de Contabilidad para esa cuenta contable.

Durante el presente ejercicio se han dotado provisiones para acción social según lo estipulado en el Convenio Colectivo en vigor.

## 13) Elementos Patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Este título no es de aplicación.

## 14) Gastos de Personal.

Durante el ejercicio 2009 la Sociedad ha realizado aportaciones al Plan de Pensiones constituido en el 2005 a favor de los empleados de la misma y conforme al detalle que se indica en el 13.2 de esta memoria.

## 15) Pagos basados en acciones.

No es de aplicación ningún comentario a este título ya que la Sociedad carece de capital social.

## 16) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital y aportaciones patrimoniales se contabilizan cuando son concedidas y reconocidas en los Presupuestos Generales del Estado. Estas subvenciones se traspasan a los resultados del ejercicio en la misma proporción de la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados con dichas subvenciones, en el caso de activos depreciables. En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputará al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación de los mismos.

Las subvenciones corrientes se contabilizan como ingresos del ejercicio cuando son concedidas y reconocidas en los Presupuestos Generales del Estado al destinarse a financiar los gastos corrientes derivados de la actividad ordinaria de la sociedad.

## 17) Combinaciones de negocio.

Este título no es de aplicación

## 18) Negocios conjuntos.

Este título no es de aplicación.

## 19) Transacciones entre partes vinculadas.

La única sociedad que forma parte del perímetro de consolidación de SASEMAR es la sociedad Remolques Marítimos, S.A., con domicilio social en Madrid, calle José Abascal, número 30, de la cual posee el 100% de sus acciones.

El Capital Social suscrito, es de 2.401.700 euros representado por 730.000 acciones y cuya adquisición se realizó mediante escritura de compraventa otorgada por la anterior titular de dichas acciones, Compañía Trasmediterránea, S.A., dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Las acciones representativas del Capital Social de dicha compañía no cotizan en Bolsa.

Durante el ejercicio no se ha percibido importe alguno en concepto de dividendos.

La actividad principal de Remolques Marítimos, S.A., es la prestación del servicio de salvamento marítimo y lucha contra la contaminación marina.

Las relaciones contractuales entre Sasemar y REMASA se enmarcan dentro de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a través de Encomiendas de Gestión.

## 20) Activos no corrientes mantenidos para la venta.

No es de aplicación ningún comentario a este título ya que la Sociedad carece de activos destinados a la venta.

## 21) Operaciones interrumpidas.

No es de aplicación ningún comentario a este título

### 5. Inmovilizado material

El análisis del movimiento de esta partida de balance se recoge en el cuadro siguiente:

	Terrenos	Terrenos Adscritos	Dºcesión uso Base LCC	Dºcesión uso CCS Finisterre	Construcci.	Inmuebles cedidos en uso	Instalaciones Técnicas
Coste	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros
Saldo inicial	1.128.282,63	1.951.639,26	136.388,95	506.570,00	5.854.018,27	512.880,41	41.177.708,24
Entradas	0,00	0,00	0,00	0,00	2.368.113,51	0,00	433.128,36
Trasposos	3.892.000,00	0,00	0,00	0,00	2.469.028,53	0,00	2.443.565,93
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	-13.926,00	0,00	-6.952.928,39
Saldo final	5.020.282,63	1.951.639,26	136.388,95	506.570,00	10.677.234,31	512.880,41	37.101.474,14

	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros
Saldo inicial	0,00	0,00	136.389,12	155.668,63	459.195,15	512.880,61	35.794.277,57
Dotaciones	0,00	0,00	0,00	14.267,52	249.874,13	0,26	2.882.492,77
Trasposos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.626,01	0,00	-6.952.928,93
Saldo final	0,00	0,00	136.389,12	169.936,15	705.443,27	512.880,87	31.723.841,41

Valor neto contable	5.020.282,63	1.951.639,26	-0,17	336.633,85	9.971.791,04	-0,46	5.377.632,73
---------------------	--------------	--------------	-------	------------	--------------	-------	--------------

	LCC	Otras instalaciones	Mobiliario	Equipos Informáticos	Elementos Transporte	Otro Inmovilizado	Construcciones DGMM
Coste	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros
Saldo inicial	29.757.049,82	1.380.572,32	1.248.657,13	2.339.543,04	303.382.709,44	18.342.592,68	5.345.837,00
Entradas	-10.792,23	94.363,84	33.317,83	178.856,40	9.977.115,16	865.707,57	0,00
Trasposos	0,00	492.012,31	0,00	0,00	54.601.020,98	233.211,88	0,00
Bajas	0,00	-46.265,56	-13.424,24	-65.792,65	-32.230,97	-13.168,16	0,00
Saldo final	29.746.257,59	1.920.682,91	1.268.550,72	2.452.606,79	367.928.614,61	19.428.343,97	5.345.837,00

	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros
Saldo inicial	26.622.242,35	764.858,26	928.236,44	1.174.894,44	45.993.837,48	3.023.253,16	477.261,91
Dotaciones	714.729,35	177.218,04	91.082,83	440.632,42	18.500.861,79	2.170.703,81	160.375,20
Trasposos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	-34.833,25	-13.088,12	-60.025,33	-32.231,24	-12.104,43	0,00
Saldo final	27.336.971,70	907.243,05	1.006.231,15	1.555.501,53	64.462.468,03	5.181.852,54	637.637,11

Valor neto contable	2.409.285,89	1.013.439,86	262.319,57	897.105,26	303.466.146,58	14.246.491,43	4.708.199,89
---------------------	--------------	--------------	------------	------------	----------------	---------------	--------------

	Inst.Técnicas DGMM	Otras Instalac. DGMM	Mobiliario DGMM	El.Transporte DGMM	Otro Inmoviliz. DGMM	Inmov.material en curso	Total
Coste	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros
Saldo inicial	3.943.498,55	1.940.230,41	168.565,11	10.767.011,86	215.481,24	44.678.704,76	474.777.941,12
Entradas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	63.437.670,57	77.377.481,01
Trasposos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-64.130.839,63	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	-45.769,67	0,00	0,00	-7.183.505,64
Saldo final	3.943.498,55	1.940.230,41	168.565,11	10.721.242,19	215.481,24	43.985.535,70	544.971.916,49

	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros
Saldo inicial	3.656.556,11	1.940.231,20	168.565,11	6.465.040,83	215.481,42	0,00	128.488.869,79
Dotaciones	286.942,44	0,00	0,00	536.369,39	0,00	0,00	26.225.549,95
Trasposos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	-28.548,63	0,00	0,00	-7.137.385,94
Saldo final	3.943.498,55	1.940.231,20	168.565,11	6.972.861,59	215.481,42	0,00	147.577.033,80

Valor neto contable	0,00	-0,79	0,00	3.748.380,60	-0,18	43.985.535,70	397.394.882,69
---------------------	------	-------	------	--------------	-------	---------------	----------------



A 31 de diciembre de 2009 el precio de adquisición de los elementos del inmovilizado material de la sociedad que están totalmente amortizados y siguen en uso ascendía a 66.298.258,05 euros.

Los traspasos de la cuenta «Inmovilizado material en curso» por importe de 64.220.287,23 euros obedecen a la finalización de la construcción y recepción durante el ejercicio 2009 de los siguientes elementos:

Cuenta de Inmovilizado	Coste
Eq. comunicación satélite (Madrid, Tarifa, Finisterre, Palma y Tenerife) . .	83.144,05
Simulador maniobra-navegación CESEMI Jovellanos . . . . .	1.985.333,79
Simulador abandono helicóptero . . . . .	375.088,09
<b>Total instalaciones técnicas . . . . .</b>	<b>2.443.565,93</b>
Edificio Principal simulador navegación . . . . .	672.501,14
Base Estratégica Sevilla Dos Hermanas . . . . .	5.561.897,13
Cerramiento E.R. Punta Galea . . . . .	126.630,26
<b>Total Construcciones . . . . .</b>	<b>6.361.028,53</b>
Sistema de Protección Anticaídas . . . . .	134.255,88
6 focos halógenos para búsquedas (Salvamares) . . . . .	98.956,00
<b>Total Otro Inmovilizado Material . . . . .</b>	<b>233.211,88</b>
Aplicación Vitagora . . . . .	37.017,60
Programa RRHH . . . . .	52.430,00
<b>Total Aplicaciones Informáticas . . . . .</b>	<b>89.447,60</b>
Bote de rescate rápido Piscina Cesemi Jovellanos . . . . .	492.012,31
<b>Total Otras Instalaciones . . . . .</b>	<b>492.012,31</b>
Helicóptero AW139 . . . . .	3.078.750,00
Guardamar concepción Arenal . . . . .	6.144.999,00
Pintura guardamares . . . . .	650,00
Pintura salvamares . . . . .	7.810,00
L/S ATLAS . . . . .	98.345,43
L/S SINOPE . . . . .	98.345,43
L/S TITAN . . . . .	98.345,44
Salvamar TALIA . . . . .	6.000.650,00
Helicóptero AW139 . . . . .	12.315.000,00
Salvamar MINTAKA . . . . .	1.861.714,00
Salvamar ACHERNAR . . . . .	1.853.904,00
Pescantes Luz de Mar y Miguel de Cervantes . . . . .	135.360,00
Repuestos moteres guardamares . . . . .	103.286,68
Salvamar SAIPH . . . . .	1.861.714,00
Gaurdamar POLIMNIA . . . . .	6.295.547,00
Helicóptero AW139 . . . . .	12.711.600,00
Salvamar ATRIA . . . . .	1.935.000,00
<b>Total Elementos de Transporte . . . . .</b>	<b>54.601.020,98</b>
<b>Total . . . . .</b>	<b>64.220.287,23</b>

Las entradas en dicha cuenta por importe de 64.220.287,23 euros responden básicamente a la construcción de tres guardamares especializados en salvamento marítimo de más de 28 m de eslora, 3 helicópteros de salvamento tipo AW139, 4 embarcaciones tipo salvamar de 21 m de eslora, la adquisición de la nave y terrenos donde está ubicada actualmente la base estratégica de Sevilla y en CESEMI Jovellanos la adquisición 2 simuladores de maniobra y abandono de helicóptero.



### 6. Inversiones inmobiliarias

No es de aplicación este título ya que la sociedad no dispone de inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias

### 7. Inmovilizado intangible

El análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe así como su correspondiente amortización es el siguiente:

Coste	Propiedad Industrial – Euros	Aplicaciones Informáticas – Euros	Otro Inmov. intangible – Euros	Total – Euros
Saldo inicial.	5.413,51	943.652,24	48.848,97	997.914,72
Entradas.	0,00	261.474,61	76.560,00	338.034,61
Trasposos.		89.447,60		89.447,60
Bajas.	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final.	5.413,51	1.294.574,45	125.408,97	1.425.396,93

  

Amortización	Euros	Euros	Euros	Euros
Saldo inicial.	5.413,51	574.242,96	8.819,28	588.475,75
Dotaciones.	0,00	183.530,25	39.439,57	222.969,82
Bajas.	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final.	5.413,51	757.773,21	48.258,85	811.445,57

  

Valor neto contable.	0,00	536.801,24	77.150,12	613.951,36
----------------------	------	------------	-----------	------------

A 31 de diciembre de 2009 el precio de adquisición de los elementos del inmovilizado intangible de la sociedad que están totalmente amortizados y siguen en uso ascendía a 418.459,60 euros.

### 8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

#### 8.1 Arrendamientos financieros.

La sociedad no tiene suscrito ningún contrato de arrendamiento financiero.

#### 8.2 Arrendamientos operativos.

Este título no es de aplicación, dado que la Sociedad no realiza operaciones de arrendamiento que obedezcan a lo establecido en las normas de registro y valoración del nuevo Plan General de Contabilidad.

### 9. Instrumentos financieros

#### 9.1 Activos financieros.

##### 9.1.1 Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.

El importe que aparece reflejado en este epígrafe responde a la propiedad de las acciones representativas de la totalidad del capital social de la sociedad Remolques Marítimos S.A. con domicilio social en Madrid, calle José Abascal, n.º 30, y cuya

adquisición se realizó mediante escritura de compraventa otorgada por la anterior titular de dichas acciones, Compañía Trasmediterránea, S.A., dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

La actividad principal de Remolques Marítimos, S.A., es la prestación del servicio de salvamento marítimo y lucha contra la contaminación marina.

El Capital Social suscrito, es de 2.401.700 euros representado por 730.000 acciones. Sus Reservas ascienden a 15.611.974 euros, y el resultado del último ejercicio aprobado (según balance auditado a 31 de diciembre de 2009), es de 4.757.308 euros después de registrar el efecto impositivo.

Las acciones representativas del Capital Social de dicha compañía no cotizan en Bolsa.

Durante el ejercicio no se ha percibido importe alguno en concepto de dividendos.

Desde el ejercicio 2005 SASEMAR presenta Cuentas Anuales Consolidadas con REMASA, de la cual posee el 100% de sus acciones, y es la única sociedad que forma parte de su perímetro de consolidación.

#### 9.1.2 Inversiones financieras a largo plazo: Fianzas a largo plazo.

El saldo que se recoge en este epígrafe corresponde a los importes entregados en depósito a las compañías Sevillana de Electricidad, Unelco, E.P.E. Correos y Telégrafos, Repsol Butano, Electra del Viesgo, Unión Fenosa Distribución y Endesa Distribución Eléctrica en concepto de utilización de diferentes equipos, así como los importes entregados en concepto de fianzas por el alquiler de espacios para las oficinas del CCS Palma Mallorca.

#### 9.1.3 Inversiones Financieras a corto plazo.

El saldo de este epígrafe del balance recoge las colocaciones de las puntas de tesorería en una imposición a plazo en la entidad Santander Central Hispano con vencimiento en febrero de 2010, así como el devengo de los intereses generados durante el mes de diciembre por las cuentas corrientes que la Sociedad mantiene con diversas entidades bancarias (37.566,13 euros) y los devengados pero no vencidos de la imposición a plazo antes citada y que se encuentran pendientes de cobro al cierre del ejercicio.

#### 9.1.4 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

El saldo que se integra bajo este epígrafe del pasivo del balance tiene el siguiente desglose:

Concepto	Euros
Clientes por ventas y prestaciones de servicios. . . . .	848.655,00
Empresas del grupo y asociadas . . . . .	10.558,62
Deudores varios . . . . .	1.947.501,98
Personal (anticipos remuneraciones). . . . .	108.301,02
Otros créditos con las Administraciones Públicas . . . . .	44.870.355,58
<b>Total . . . . .</b>	<b>47.785.372,20</b>

Dentro del epígrafe «Deudores varios» se encuentra recogido los saldos pendientes de cobro del plan de Formación Agenda 2007-2013 de la UE.

Dentro del epígrafe «Otros créditos con las Administraciones Públicas» se encuentran recogidos las subvenciones de explotación (21.018.020,83 euros) y de capital (23.852.334,72 euros) pendientes de cobrar al cierre del ejercicio 2009.

## 9.2 Pasivo financiero.

## 9.2.1 Pasivo no corriente.

## A) Deudas a largo plazo con Entidades de Crédito:

El 26 de noviembre de 2007 se firmó, previa aprobación por el Consejo de Administración, el contrato de financiación entre el Banco Europeo de Inversiones (B.E.I.) y la Sociedad: «Proyecto SASEMAR-Natural Disaster Prevention. Tramo A», en virtud del cual el BEI otorgó a SASEMAR en el ejercicio 2007 un primer préstamo por importe de 30 millones de euros (de un total autorizado de hasta 200 millones de euros) y 70 millones en el ejercicio 2008. De dichos préstamos se han amortizado los siguientes importes: «Tramo A» 10.314.432 euros y del «Tramo B» 11.640.000 euros.

Se ha traspasado al corto plazo la cantidad correspondiente a la devolución del principal del préstamo de la anualidad con vencimiento en 2010 por importe de 15.110.144 euros.

## B) Otros pasivos financieros.

Bajo el epígrafe «Deudas transformables en subvenciones» se contabiliza la diferencia entre el derecho reconocido a Sasemar por las ayudas que concede para mejorar la seguridad de los buques pesqueros y lo efectivamente pagado y/o consignado en la resolución de concesión de las ayudas y que a la fecha de cierre ascendía a 3.680.641,56 euros.

## 9.2.2 Pasivo corriente(a corto plazo).

Dentro de este epígrafe del Pasivo del balance figuran las cuentas individuales y efectos comerciales que tienen su origen en el tráfico de la empresa con vencimiento inferior al año, así como las cuentas con las Administraciones Públicas.

El saldo del grupo «Pasivo Corriente a C.P.» está minorado por la misma cantidad que presenta el saldo de la Cuenta «Facturas Enviadas al Pago» (6.114.861,22 €) incluida en el grupo de Tesorería, para proporcionar una información más real de la cantidad disponible como tesorería así como de la deuda total con Proveedores y Acreedores.

## A) Deudas a corto plazo:

Bajo el epígrafe «Deudas con entidades de crédito» se ha computado un importe total de 15.163.392,37 euros en concepto de devolución del principal del primer y segundo tramo así como gastos por intereses devengados pero no vencidos al cierre del ejercicio del total del préstamo otorgado por el Banco Europeo de Inversiones a SASEMAR: «Proyecto SASEMAR-Natural Disaster Prevention. «Tramo A» y «Tramo B».

Bajo el epígrafe «Otros pasivos financieros» se recogen básicamente las cantidades pendientes de abonar a 31 de diciembre a los proveedores de inmovilizado a corto plazo e incluye la deuda con pago aplazado con UNIÓN NAVAL DE VALENCIA por importe de 7.560.000 euros, 825.000 euros por la adquisición de una campana específica de buceo y 1.216.745 euros por la renovación de los equipamientos técnicos de los CCS de Bilbao y Gijón.

## B) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:

El saldo que se integra bajo este epígrafe del pasivo del balance tiene el siguiente desglose:

Concepto	Euros
Proveedores . . . . .	9.751.161,37
Proveedores, empresas del grupo . . . . .	4.873.204,80
Acreedores varios (por prestac. servicios) . . . . .	2.935.170,68

Concepto	Euros
Acreedores varios (programa pesqueros) . . . . .	422.488,81
Remuneraciones pendientes de pago . . . . .	3.331.379,96
Pasivos por impuestos corrientes. . . . .	795.337,09
Otras deudas con las Administraciones Públicas. . .	1.252.997,36
Total . . . . .	23.361.740,07

Dentro del epígrafe «Acreedores varios» se recoge un importe de 422.488,81 euros correspondiente a las ayudas para mejorar la seguridad de los buques pesqueros consignadas en la última resolución de concesión y que se encontraban pendientes de abonar a la fecha de cierre del ejercicio.

Bajo los epígrafes de «Proveedores» y «Acreedores varios» se recoge el resto de deudas a 31 de diciembre de 2009 con otros proveedores y prestadores de servicios utilizados por la sociedad para el cumplimiento de su objeto social no incluidos en los demás epígrafes.

Bajo el epígrafe «Proveedores, empresas del grupo y asociadas» figura la deuda con la empresa del grupo, Remolques Marítimos, S.A., en su calidad de prestador de servicios de gestión de medios marítimos, y que a 31 de diciembre de 2009 ascendía a 4.873.204,80 euros.

El saldo de la cuenta «Remuneraciones pendientes de pago» incluye básicamente las cantidades a abonar durante el ejercicio 2009 en concepto de: a) gastos de acción social del personal de convenio de esta Sociedad del ejercicio 2009 aprobados por la comisión de formación y acción social, b) la previsión de las retribuciones del personal de fuera de convenio de la Sociedad correspondiente a la consecución de los objetivos para 2009, pendientes de aprobación a la fecha de cierre y, c) la previsión de los atrasos por la revisión de las retribuciones del Convenio Colectivo 2008-2011 del personal de la sociedad en negociación a la fecha de cierre, según autorización de la CECIR.

En el saldo de la cuenta de «Otras deudas con las Administraciones Públicas» se incluyen las cantidades a ingresar durante el mes de enero del ejercicio 2010 en concepto de Seguros Sociales correspondientes al mes de diciembre de 2009 y los importes retenidos en concepto de I.R.P.F. durante el último mes de dicho ejercicio, así como del IVA del último trimestre de 2009 y la cuota a ingresar por IS del ejercicio 2009.

### 9.3 Garantías comprometidas con terceros.

A cierre del ejercicio la composición de este epígrafe es la siguiente:

Beneficiario	Importe	Objeto
Agencia Tributaria. . . . .	2.820,00	Garantía concurso.
ENAGAS. . . . .	9.145,94	Garantía prestación servicio.
CEDEX. . . . .	6.045,95	Garantía prestación servicio.
INST. SOCIAL MARINA . . . . .	10.053,86	Garantía concurso.
Agencia Tributaria. . . . .	1.044,00	Garantía concurso.
M.º FOMENTO (SUB. D. GRL. GEST.F.) . . . . .	1.535,65	Garantía concurso.
ENAGAS, S.A. . . . .	10.200,00	Garantía prestación servicio.

Asimismo durante el ejercicio 2009, los avales depositados por los diversos contratistas de la sociedad como garantía de ejecución de sus contratos ascendieron a un total de 1.366.075,42 euros.

## 9.4 Fondos propios.

Al carecer de Capital Social, los Fondos Propios de esta Sociedad están constituidos por las siguientes partidas:

Concepto	Importe
Patrimonio Adscrito D.G.M.M. . . . .	24.286.493,77
Reservas . . . . .	11.513.129,97
Beneficio del ejercicio . . . . .	4.438.326,71
Total . . . . .	40.237.950,45

Bajo el epígrafe de Patrimonio Adscrito, se recoge la contrapartida de los bienes adscritos por la Dirección General de la Marina Mercante desde 26 de diciembre de 1996, según lo contemplado en la Ley 27/1992, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Durante el ejercicio 2009 se ha procedido a la baja por deterioro o inoperatividad de una embarcación y un vehículo adscritos a SASEMAR, por importe total de 45.769,67 euros, procediéndose contablemente a su baja del Patrimonio Adscrito de la Sociedad.

## 10. Existencias

En este título del balance se han contabilizado las existencias finales del material almacenado en el Centro de Seguridad Marítima Integral Jovellanos que presenta el siguiente detalle:

Elementos	Importe
Almacén de seguridad, rescate y mantenimiento. . . . .	342.036,32
Almacén de supervivencia en la mar, navegación, buceo y HUET . . . . .	22.202,51
Material docente y didáctico . . . . .	4.396,59
Material publicitario . . . . .	51.376,26
Total . . . . .	420.011,68

## 11. Ingresos y gastos

## A) Gastos:

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	Euros
Aprovisionamientos . . . . .	100.792.755,53
Gastos de personal . . . . .	24.383.087,01
Otros Gtos. Explotación . . . . .	17.652.207,60
Amortizaciones . . . . .	26.459.315,68
Gastos financieros . . . . .	4.951.117,89
Total . . . . .	174.238.483,71

## 11.1) Aprovisionamientos.

Entre los gastos de aprovisionamiento de la actividad ordinaria de la Sociedad se incluyen partidas por un importe total de 1.310.228,74 euros, que corresponden a compras de mercaderías, consumibles y trabajos realizados para la Sociedad y correspondientes al Centro de Formación Jovellanos.

Las compras de materiales inventariables realizadas durante el ejercicio han supuesto una disminución de las existencias finales de 198.862,16 euros con lo que la valoración de las existencias a cierre del ejercicio asciende a 420.011,68 euros.

Dentro de las actividades ordinarias, operaciones por valor de 99.283.664,65 euros, corresponden básicamente a partidas contabilizadas como gastos por trabajos realizados por otras empresas, en concepto de la gestión de medios aéreos y marítimos de que dispone la Sociedad para prestar los servicios que tiene encomendados según la Ley 27/1992.

#### 11.2) Gastos de personal.

Este epígrafe presenta el siguiente desglose:

Concepto	Euros
Sueldos, salarios y asimilados .....	18.666.578,56
Seguridad Social .....	5.189.945,36
Otros gastos sociales .....	418.265,33
Consejo de Administración .....	108.297,85
<b>Total .....</b>	<b>24.383.087,10</b>

El número efectivo de empleados de la Sociedad al cierre del ejercicio 2009 era de 515 personas, de las cuales 467 eran personal fijo de la Sociedad y cuya distribución por grupos es la siguiente:

El número de plazas de catálogo autorizadas para el año 2009 es de 535 de las cuales quedan pendientes de cubrir 54 plazas de la OEP 2009 (48 nuevas + 6 reposición) y 14 vacantes no previstas durante el año 2009, correspondientes a jubilaciones, excedencias y licencias solicitadas por el personal de la sociedad.

En 2009 no se ha incorporado ningún trabajador fijo. A finales de año se convocaron 46 puestos de Controlador de Tráfico Marítimo, correspondientes a bajas no previstas y 36 correspondientes a plazas de nueva creación. Este proceso de selección se cerrará en 2010.

A su vez, quedan pendientes 8 plazas correspondientes a la OEP 2008 que se convocarán en 2010.

Las contrataciones temporales durante el ejercicio 2008 se han debido fundamentalmente a:

Sustituciones de bajas por enfermedad; sustituciones de bajas por jubilación; sustituciones de vacantes por necesidad del puesto de trabajo (excedencias voluntarias, maternidad, licencias, paternidad); sustitución de liberados sindicales por acumulación de horas; contratos de ejecución de obra vinculados a programas cofinanciados por la Unión Europea, como el Plan Perseo para la formación; contratos vinculados al Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de abril de 2005, mediante el cual se regulan las ayudas para la adquisición de radiobaliza (GPS) y radiobalizas de hombre al agua y chalecos salvavidas, etc.

#### *Plan de pensiones*

Derivado de los compromisos asumidos por la Sociedad con los representantes de los trabajadores se solicitó, de acuerdo a lo establecido en el artículo 40 del RD 304/2004, de 20 de febrero, la adhesión de Sasemar al Plan de Pensiones de la Administración General del Estado. La incorporación a dicho Plan fue admitida el 27 de abril de 2005, procediéndose a la formalización del Plan de Pensiones «BBVA Empleo Doce Fondo Pensiones».

Serán partícipes del Plan de Pensiones todos los empleados que presten servicio en la Sociedad cualquiera que sea su categoría y que cuenten con dos años de antigüedad,

siempre y cuando no renuncie por escrito al mismo. Las aportaciones al Plan de Pensiones se realizarán el 30 de junio de cada año, de acuerdo con la situación a 1 de mayo.

Durante el ejercicio 2009, SASEMAR ha realizado aportaciones en dicho Plan a favor de los trabajadores por un importe total de 76.162,57 euros.

#### 11.3) Otros Gastos de explotación.

Bajo el epígrafe «Servicios exteriores» se recogen básicamente los gastos necesarios para el funcionamiento de todos los Centros y Bases de LCC que la sociedad tiene para cumplir con el objeto social que tiene encomendado.

Algunos de los Centros de Coordinación de Salvamento y Control del Tráfico Marítimo de la Sociedad están ubicados en edificios propiedad de la Dirección General de la Marina Mercante, compartiendo sus instalaciones con otras dependencias de la citada Dirección General.

Cabe indicar que con fecha diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y siete se llegó a un acuerdo con la D.G.M.M. por el que se definen los criterios de compartimiento de gastos en los Centros de Coordinación de Salvamento en los que ambas entidades comparten instalaciones y cuyos consumos no son susceptibles de individualización.

El Plan Nacional de Salvamento 2006-2009 prevé un incremento del número de bases estratégicas para reducir los tiempos de posicionamiento en el lugar de la emergencia de los equipos de salvamento, de lucha contra la contaminación y de actuación subacuática, así como el establecimiento de un sistema de gestión y mantenimiento de dichos equipos. Así, durante 2009 los gastos de explotación se han visto incrementados por el funcionamiento de las bases de LCC (Coruña, Madrid, Tenerife, Santander, Castellón, Sevilla y Cartagena).

Dentro de este epígrafe se recoge un importe de 2.064.902,91 euros correspondiente a los honorarios de los bufetes de abogados de la firma Squire, Sanders & Dempsey, LLP que representan al Estado Español en el procedimiento judicial contra los Armadores y Fletadores del buque «Prestige».

Bajo el epígrafe de «Otros gastos de gestión corriente» se incluyen los importes correspondientes a las ayudas concedidas en el ejercicio 2009 dentro del programa para mejorar la seguridad de los buques pesqueros, y que tiene su correspondiente componente de ingresos, según se comenta en la nota 18 de esta memoria.

Bajo el epígrafe de «Gastos excepcionales» se recogen básicamente las dotaciones por responsabilidades, según se comenta en la nota 14 de esta memoria así como gastos correspondientes a ejercicios anteriores que no se habían previsto.

#### 11.4) Amortizaciones.

El importe de las amortizaciones dotadas durante el ejercicio tiene el siguiente detalle:

Concepto	Euros
Dotación Inmovilizado financiado con Subvenciones de Capital (*) . . . . .	25.461.173,35
Dotación Inmovilizado Inmaterial cedido en uso (*) . . . . .	14.267,52
Dotación Inmovilizado por Patrimonio Adscrito . . . . .	983.874,82
<b>Total . . . . .</b>	<b>26.459.315,69</b>

(\*) La cuenta de pérdidas y ganancias tiene un componente de ingresos por este importe, resultado de traspasar a la misma las subvenciones de capital que financiaron las inversiones.



## 11.5) Gastos Financieros.

Los gastos registrados en este epígrafe responden al siguiente detalle:

	Tramo t/i Fijo	Tramo t/i Variable	Total
Disposición 1. Tramo 2007 (30 millones euros) . . . . .	1.838.126,49	0,00	1.838.126,49
Disposición 2. Tramo 2008(20 millones euros) . . . . .	1.410.569,45	0,00	1.410.569,45
Disposición 2. Tramo 2008(50 millones euros) . . . . .	0,00	1.699.254,17	1.699.254,17
<b>Total . . . . .</b>	<b>3.248.695,94</b>	<b>1.699.254,17</b>	<b>4.947.950,11</b>

## B) Ingresos.

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	Euros
Subvenciones de explotación incorporadas al rdo. del ejercicio . . . . .	145.916.168,69
Imputación de subv.de inmovilizado no financiero y otras . . . . .	25.461.173,35
Importe neto de la cifra de negocios . . . . .	6.101.971,02
Ingresos financieros . . . . .	840.418,37
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente . . . . .	895.018,54
Ingresos extraordinarios . . . . .	255.055,39
Deterioro y rdo. por enajenaciones del inmovilizado . . . . .	2.342,14
<b>Total . . . . .</b>	<b>179.472.147,50</b>

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por categorías de actividades, es la siguiente:

Concepto	Euros
Cursos formación (1) . . . . .	1.811.863,24
Asistencias y reclamaciones (2) . . . . .	4.290.107,78
<b>Total . . . . .</b>	<b>6.101.971,02</b>

(1) Estos ingresos corresponden fundamentalmente a los cursos impartidos en el CESEMI Jovellanos como consecuencia de su propia actividad comercial y no han obtenido ninguna financiación vía subvención.

(2) Corresponden a los ingresos percibidos por las liquidaciones que realizan las compañías que gestionan los medios aeromárítimos con los que opera la Sociedad, así como a los percibidos directamente por SASEMAR. Estos ingresos se registran con un criterio de caja, tal como se comentó en, previendo los contratos firmados con las distintas compañías la deducción de los gastos incurridos para su obtención.

## 12. Provisiones y contingencias

El análisis del movimiento de cada partida del balance durante el ejercicio es el siguiente:

Coste	Provisión Acción Social – Euros	Provisión para Responsabilidades – Euros	Total – Euros
Saldo inicial . . . . .	7.063,58	1.073.587,97	1.080.651,55
Dotaciones . . . . .	165.000,00	23.563,27	188.563,27
Aplicaciones . . . . .	–99.814,39		–99.814,39
<b>Saldo final . . . . .</b>	<b>72.249,19</b>	<b>1.097.151,24</b>	<b>1.169.400,43</b>



En cumplimiento de las normas de elaboración de las cuentas anuales recogidas en el Plan General de Contabilidad, las cantidades incluidas en el epígrafe «Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal» se ha procedido a reclasificarlas dentro del epígrafe del balance «Otras Provisiones», al no responder anteriormente a lo establecido según las definiciones incluidas en el Plan General de Contabilidad.

Se ha dotado provisión para acción social, por importe de 165.000 euros en cumplimiento del acuerdo suscrito entre la Sociedad y las Secciones Sindicales legalmente constituidas en la misma para el ejercicio 2009. Esta cifra incorpora todas las ayudas de acción social y ayudas de transporte para trabajadores discapacitados. El importe de 99.814,39 euros aplicado durante el ejercicio corresponde al acuerdo entre la Sociedad y la Comisión de Acción Social.

El saldo de la provisión para responsabilidades por importe de 1.097.151,24 euros corresponde a las siguientes reclamaciones por responsabilidad patrimonial de la Administración en relación con:

1. Los incidentes del buque «Quechulo» por importe de 150.000,36 euros.
2. Los incidentes del buque «Pedro y Beatriz» por importe de 162.273,26 euros.
3. La muerte de un hombre en Viveiro por importe de 117.320 euros.
4. La muerte de un ciudadano británico el 23 de marzo de 2004, por importe total de 200.000 euros más 3.597,9 libras.
5. La reclamación de los amarradores de Vigo, Ferrol y A Coruña por las actuaciones de Sasemar en el accidente del buque «Prestige» por importe de 277.165,73 euros.
6. Un recurso de suplicación por reclamaciones ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid por importe de 180.000 euros.
7. Recurso de reclamación cantidades 1.100.
8. Provisión para responsabilidades por la caída de un árbol 2.463,27.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad no tiene conocimiento de la Resolución de dichas reclamaciones.

### 13. Subvenciones

En el presente ejercicio los importes de las subvenciones destinadas a esta Sociedad en los Presupuestos Generales del Estado para 2009, así como otras partidas presupuestarias así como sus aplicaciones son los indicados a continuación:

Subvenciones de Capital	Aplicación	Importe
Presup. Grales. Estado.	Adquisición Inmovilizado.	29.016.365,00
Presup. Grales. Estado.	Aportaciones patrimoniales para adquisición inmovilizado.	35.000.000,00
Ampliac. Presup. Grales. Estado.	Reembolso préstamo BEI (1).	12.185.568,00
Subtotal . . . . .		76.201.933,00
Subvenciones de explotación	Aplicación	Importe
Presup. Grales. Estado.	Gastos explotación.	132.209.626,92
Ampliac. Presup. Grales. Estado.	Gtos. extraord. accidente «Prestige» (2).	2.016.974,16
Ampliac. Presup. Grales. Estado.	Compensación Gtos. extraord. de explotación (3).	10.004.945,00
Presup. Grales. Estado.	Ayudas para mejorar la seguridad en los pesqueros (4).	418.779,00
Fondo Social Europeo.	Agenda 2007-2013 (5).	1.259.953,61
Varios proyectos UE Jovellanos.	Proyecto «Marnis»/ Proyecto «Leonardo Da Vinci»/Proyecto «Sigem» (6).	5.890,00
Subtotal . . . . .		145.916.168,69

(1) Durante el ejercicio 2009, la Sociedad solicitó una modificación de crédito con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del año 2009, siéndole concedido un importe total de 12.185.568,00 euros destinados al reembolso anticipado del préstamo que la sociedad tiene firmado con el Banco Europeo de Inversiones.

(2) Durante el ejercicio 2009, la Sociedad solicitó una ampliación de crédito con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del año 2009 siéndole concedido un importe total de 2.013.264,00 euros en marzo y en octubre de 2009 en subvenciones corrientes para atender los gastos extraordinarios derivados del accidente del buque Prestige y correspondientes a honorarios del bufete que representa al Estado Español en el procedimiento judicial contra los Armadores y Fletadores de dicho buque, así como los gastos de extracción del fuel del buque por medio de lanzaderas.

(3) Durante el ejercicio 2009, la Sociedad solicitó una ampliación de crédito con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del año 2009 siéndole concedido un importe total de 10.004.945,00 euros en concepto de subvenciones corrientes para atender los gastos extraordinarios de explotación.

(4) En el Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de abril de 2005 se establecen diversas actuaciones conjuntas entre los Ministerios de Fomento, de Trabajo y Asuntos Sociales y de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para emprender acciones y actuaciones, a fin de incrementar la seguridad marítima y del trabajo en el mar con la finalidad de mejorar los sistemas de alarma y localización en supuestos de accidentes o incidentes.

Entre las actuaciones a considerar figuran el establecimiento de un sistema para dotar a los trabajadores de determinados buques pesqueros, de radiobalizas personales que se activen automáticamente en las situaciones de hombre al agua y la adopción de posibles medidas para mejorar las condiciones de seguridad del trabajo a bordo, como chalecos salvavidas de utilización permanente.

La designada para llevar a cabo esta función fue SASEMAR, dada la íntima relación que existe entre los objetivos perseguidos por el Acuerdo del Consejo de Ministros y los servicios que presta la sociedad, siéndole concedido para ello una subvención, con cargo a los Presupuestos del Estado por un importe total de 7,8 millones de euros importe que se irá otorgando a lo largo de los ejercicios 2006, 2007 y 2008.

Con fecha 5 de diciembre de 2007 se firma el Convenio de Colaboración entre Sasemar y el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para mejorar la seguridad de los buques pesqueros, y en virtud del cual se establecen las cantidades que en concepto de subvenciones corrientes transferirá a SASEMAR en los ejercicios 2007 (3 millones de euros) y en 2008 (3,5 millones de euros).

El remanente de las ayudas procedentes tanto de la DGMM como del M.º de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino no aplicadas en este ejercicio (3.680.641,56 euros) se ha registrado como «deudas a largo plazo transformables en subvenciones» para aplicarlo a las ayudas que por estos mismos conceptos se concedan en el ejercicio próximo.

En el ejercicio de 2009 se han aplicado por este concepto 422.489,00 euros que a 31 de diciembre se encuentran pendientes de pago.

(5) El plan de formación Agenda 2007-2013 en materia de seguridad y medio ambiente diseñado por el Centro de Seguridad Marítima Integral Jovellanos se aprobó oficialmente por la Comisión Europea el 14 de diciembre de 2007, y se enmarca dentro del Programa Operativo Pluriregional de Adaptabilidad y Empleo (objetivo de convergencia y pushing-out).

El presupuesto aprobado para SASEMAR para el período 2007-2013 asciende a 9.993.830 euros:

Periodo de ejecución	Coste total elegible – Euros	Ayuda máxima FSE – Euros	Financiación SASEMAR – Euros
2007-2013	9.993.830,00	7.995.064,00	1.998.766,00

El desglose de los ingresos devengados y los cobros recibidos aparece a continuación:

	2007	2008	2009	2010
Ayuda concedida . . . . .	1.213.102,40	1.186.614,21	1.166.748,06	1.140.259,87
Ingreso devengado. . . . .	-10.048,16	-737.152,50	-1.245.903,80	
Pendiente realizar. . . . .	1.203.054,24	449.461,71	-79.155,74	1.140.259,87
Cobros recibidos. . . . .	0,00	399.753,15	199.876,58	

	2011	2012	2013	Total
Ayuda concedida . . . . .	1.120.393,73	1.093.905,54	1.074.039,39	7.995.063,20
Ingreso devengado. . . . .				-1.993.104,46
Pendiente realizar. . . . .	1.120.393,73	1.093.905,54	1.074.039,39	6.001.958,74
Cobros recibidos. . . . .				599.629,73

(6) El proyecto SIGEM–SIMULADOR DE GESTIÓN DE EMERGENCIAS se enmarca en el Programa Nacional de Proyectos de Desarrollo Experimental del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. El objetivo principal del proyecto es el desarrollo de un simulador de gestión de emergencias para situaciones de incendios y emergencias químicas, para facilitar una formación práctica de este tipo de situaciones, complementando la formación existente actualmente. El objetivo básico es el de poder simular un proceso de formación presencial en un entorno virtual online, con todos los condicionantes necesarios para que el proceso formativo resulte de calidad.

#### 14. *Acontecimientos posteriores al cierre*

Durante febrero y marzo de 2010 se han cobrado los importes por subvenciones que al cierre del ejercicio 2009 estaban pendientes:

- 8.749.999,98 Aportaciones patrimoniales.
- 12.185.568 Subvención para reembolso de capital del préstamo concedido por el BEI.
- 10.004.945 Subvención para gastos extraordinarios de explotación.
- 11.013.075,87 Subvención corriente para gastos de explotación.

No se han producido otros acontecimientos significativos que afecten a la imagen fiel del patrimonio, de las operaciones financieras así como de los resultados obtenidos por la Sociedad en este ejercicio.

#### 15. *Operaciones con partes vinculadas*

La actividad principal de Remolques Marítimos, S.A., es la prestación del servicio público de salvamento marítimo y lucha contra la contaminación marina.

Las relaciones contractuales entre Sasemar y REMASA se enmarcan dentro de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a través de Encomiendas de Gestión.

Las transacciones efectuadas durante el período con la sociedad Remolques Marítimos, S.A., que corresponden, fundamentalmente, a la prestación de sus servicios de gestión de medios marítimos, han tenido los siguientes volúmenes:

Servicios recibidos: 57.917.707,84 euros.

Servicios prestados: 87.275,39 euros.

#### 16. *Otra información*

- El importe de las remuneraciones devengadas, en concepto de dietas por asistencia, por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ha ascendido a 108.297,85 euros.

- Durante el ejercicio 2009 no se han contraído obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a los miembros antiguos o actuales de dicho Consejo.